I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL
DEPARTAMENTO ASEO

900 - 611

MEMORÁNDUM Nº 901/135/2014

Cerrillos, Mayo 27 del 2014

A : DIRECTOR DE GESTIOMN AMBIENTAL
DN. JAIME QUEZADA FRANZETTI

DE : DEPARTAMENTO ASEO.

REF: Carta Programa Barrio en Paz Residencial

En atención a documento del antecedente informo a usted, que con fecha 27 de Mayo del año en curso se realizo retiro de microbsural. De acuerdo a solicitado. Lo anterior para su conocimiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Jefe de Aseo
Dirección de Gestión Ambiental

RODRIGO ARRIOLA POBLETE
JEFE DEPARTAMENTO

RAP/mrb
C/C
- Archivo

DEPARTAMENTO ASEO
Fono: 2-530 85 47 - Email – secretaria_aseo@mcerrillos.cl

Cerrillos Despega

programa BARRIO EN PAZ Residencial

900 - 601

RECIBIDO 26 MAY 2014 DPTO. ASEO

Cerrillos, 16 de mayo de 2014

RECIBIDO 16 MAY 2014 DIRECCION GESTION AMBIENTAL

Jaime Quezada Franzzetti

Encargado de Departamento Gestión Ambiental

Municipalidad de Cerrillos

Junto con saludar quisiera informarle, y a la vez solicitar su apoyo respecto de lo siguiente:

El Programa Barrio en Paz, desarrolla sus funciones en la Villa Cardenal Silva Henríquez y los profesionales del mismo trabajan en un conteiner ubicado en el mismo recinto de la Sede social del sector II de la misma Villa, en Obispo I 0.

Hace aprox. un mes, vecinos del sector (no sabemos quiénes ni como) depositaron al costado del conteiner una gran cantidad de basura de gran dimensión, entre ellos un sillón de dos cuerpos que por razones obvias el camión recolector no se lleva.

Ante esta situación es que nos acercamos a solicitar el apoyo de su departamento para realizar el retiro de esta basura, ya que además tememos que esto acarree infecciones y roedores.

Esperando contar con una pronta respuesta a nuestra solicitud, me despido atenta a sus comentarios

SUBSECRETARIO DE PREVENCION DEL DELITO PROGRAMA BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL MINISTERIO DEL INTERIOR

C. Verónica Parra Caro

Coordinadora Barrio en Paz Cerrillos

Fono: